

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2/50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 8 de Agosto de 1900.

Núm. 13.812

El Guadalete.

LA CARTUJA.

AYER Y HOY.

El Guadalete, que en nefasto día
(31 Julio '71) vió sus aguas
convertidas en sangrienta nube para
cubrir toda la España, encerrando en
su seno muertes, horrores y ominosa
esclavitud, tiene en su nombre
una perdurable lamentación!

Pasados muchos siglos de nunca
vista lucha se levantó por fin la
España cristiana, brillante, fuerte, y
poderosa, llevando desplegada su
bandera por todos los ámbitos del
mundo.

En aquella época y en la margen
encantadora de ese río, ya raiquillo
y bendito, se erigió un granioso
monumento que la fe, la ciencia y el
arte consagraron á la religión. ¡La
Cartuja!

Su historia se encierra en una sola
página: la austeridad conventual
y la Caridad para con el prójimo.
Sus rentas y capitales los dedicaba
al fomento de la agricultura y ganadería,
sin olvidar la protección en
sumo grado á las bellas artes.

Dentro y fuera de su magnífico
recinto tenían establecidas
los frailes escuelas, talleres para
todos los oficios, y grande hospedería
para el viandante que demandaba
asilo. ¡Pobre Cartuja! Tus
inscripciones, tu beneficencia, tu
santidad fueron arrolladas por avalancha
destructora, y sin otro consuelo que
la esperanza en Dios los que en tu
recinto moraban, mezclaron sus
lágrimas en tus aguas, llenas de
encanto desde aquel desastre para una
misericordiosa contemplación. A un
sueño en nuestros oídos el postrer
adiós de tu último venerable prior
D. Carlos Karremans, quien conllorando
del corazón escribía esta humilde
décima:

«Adiós claustro penitente,
adiós, celda, adiós clausura,
adiós, que una vil criatura
tu virtud no la consiente.
De tí se va un delincuente
para no manchar tu suelo;
adiós, imagen del cielo,
adiós, morada de paz,
adiós que no puedo más
resistir mi desconsuelo.»

Después... sesenta y cinco años
han transcurrido desde que la falta
de fe te convirtió en ruinas, aunque
la divina Providencia ha salvado
algo de tu belleza y esplendor, merced
á la Comisión de Monumentos
artísticos. ¡Qué contrastes los que
ofrece eso que llamamos suerte ó
fortuna en este mundo! Mientras
tu hermana la granadina Cartuja
se ostenta brillante con todas sus
joyas sobre el pensil de sus
encantados cármenes, tú, aquí, en esta
noble, caballerosa y cristiana ciudad,
y en medio de un panorama seductor,
yaces como símbolo de ruina.
Jerez entero está obligado á reparar
sus faltas. Su Ayuntamiento,
sus Próceres y la voz lanzada
por su ilustrada prensa así lo harán.
No debemos dudarlo.

Resuélvase por quien corresponda
la cesión gratuita de los terrenos,
solares y materiales con todo el área
de la Cartuja; sus cercas, tapias y
egidos, y á buen seguro que dentro
de pocos años se habrá formado una
población de muchos cientos de
vecinos. Cierta como la evidencia
resultaría la venta para Jerez y para
el Estado, que al ceder terrenos y
materiales improductivos crearía pa-

ra en adelante una riqueza im-
ponible de consideración. Hay, contando
con la ilustración y buenos propósitos
del actual ministro, á quien compete
la resolución de este asunto, y
penetrado de la justicia y conveniencia
del pensamiento, no sería dudosa
una pronta y satisfactoria solución.

Entonces, y sobre los escombros
cartujanos, se marcarían cien solares
para repartirlos gratis, con el lote
de materiales correspondientes, á
cincuenta trabajadores agrícolas hon-
rados y cabezas de familia y á otros
cincuenta de los gremios de artesanos.
Unidos por medio de la coope-
ración y con los auxilios que personas
bien dispuestas á ello, han de
aportar, podrían edificarse casas,
desarrollándose este pensamiento y
acogiéndose á los beneficios de la
ley sobre Colonias. Las condiciones
del sitio, urbanizado en parte,
rodeado de terrenos muy fértiles y
todos muy apropiados para las dis-
tintas aplicaciones de la agricultura,
harían se convirtiera en preciosa y
rica población el nuevo barrio de la
Cartuja.

Disculpese nuestra insistencia en
recomendar este útil pensamiento.
Lo creemos de muy posible realiza-
ción, si hay fé y voluntad en los pe-
queños y en los grandes, llamados á
darle segura vida á lo largo del tiempo.
Piénsese en el hermoso fin social
que con esa noble empresa se
conseguiría, y nadie extrañe nuestra
tenacidad, nacida del mejor de los
deseos.

P. P. DE M.

EL REY DE ITALIA.

LA POLÍTICA DEL PORVENIR.—EL CARÁCTER
DEL NUEVO SOBERANO.

Víctor Manuel III ha hablado muy
poco desde que regresó á Roma. Ha
evitado toda ocasión de decir su
pensamiento sobre la situación
actual, deseoso de que no se
conozcan sus intenciones. La única
persona que ha tenido hasta hoy por
confidente es su tío el príncipe Tomás.
Sr. Marco le ofreció la dimisión verbalmente,
des-

pués de haberlo hecho por telégrafo;
pero Víctor Manuel ha rogado al
presidente del Consejo y á sus colegas
que sigan desempeñando sus puestos
hasta nueva orden. Esto hace pensar
que, una vez acabadas las fúnebres
ceremonias de estos días, el rey
hara modificaciones importantes
en la constitución del Gabinete.

El rey está muy penosamente
impresionado por la facilidad con
que el criminal ha podido cometer
el asesinato. Esta misma impresión
la comparten con él la mayoría
de los hombres políticos. No se
comprende la razón que hayan
podido tener las autoridades para
no haber adoptado en Monza las
severas medidas de vigilancia
necesarias para garantizar la vida
del Rey Humberto, tanto más
cuanto que era notorio que este
pueblo se había convertido en
centro de mucho peligro por la
aglomeración de los obreros.

En los círculos políticos de Roma
se hacen votos por el cambio de
personal político y administrativo
que se cree debe hacer el nuevo
rey.

Desean las gentes que se rodee
el monarca de colaboradores más
jóvenes, menos usados, más
enérgicos, sobre todo. Pronúncianse
ya algunos nombres como el
del general Baldissera. La idea
dominante también parece ser la
de la conveniencia de que se ponga
freno á los partidos de desorden
y que se inaugure una política
de reformas económicas y socia-

El profesor Morandi que ha
dirigido los estudios del nuevo
rey cuando era príncipe de
Napoles, se expresa en estos
términos al hablar del carácter
de su discípulo:

«Víctor Manuel está muy
penetrado de la grandeza del
papel que ha de representar.
Posee un conocimiento muy
profundo de la Constitución,
no solamente de su texto, sino
también de su espíritu. Estoy
persuadido de que el joven
soberano sabrá conciliar siempre
los verdaderos intereses del
país con una exacta interpretación
del Estatuto. Nuestro rey
tiene la convicción de que la
Monarquía es para Italia la
mejor garantía de un constante
progreso. Presta adhesión á
los principios de la política
social moderna y no le desagrada
la legislación social de Alemania,
que ha estudiado especialmente.

«Su influencia será
proponderante en lo que respecta á la política
religiosa y al ejército y la
justicia. Se reservará siempre
la última palabra en la
negociación de asuntos
extranjeros y sabrá preservarse
de toda doctrina ó de todo
partido que quiera apriorizarlo.

«Víctor Manuel tiene las
cualidades de

corazón de su padre y la fuerza
de voluntad de su abuelo.
«A todos nos sorprenderá por
su resolución y su firmeza.»

DESDE LOS MADRILES

(De nuestro servicio especial)

EL CORAZÓN DEL MUNDO.—LA
HORA DE LA ALABANZA.—Maldición
sarracena.— LAS HIJAS DE
JERUSALEN.— OPORTUNIDAD
DE FER OPORTUNA.— EL
GALLEGO CON MANDO.

Si París es el cerebro del mundo,
Madrid, sin disputa, es el corazón,
porque á él afluyen las impresiones
de toda la superficie, interesándonos
lo mismo que por cosa íntima,
un día por el proceso Dreyfus,
luego por la causa boer y en la
actualidad por el crimen que
arrebata la vida al rey Humberto
y por la muerte del califa cordobés.

Las contracciones de esta
viscera madrileña sucedense con
relampagueantes intermitencias.
No se habla terminado de
abominar de los bárbaros
procedimientos de la anarquía
cuando hubo precisión de
recordar todas las hazañas de
Lagartijo, porque desgraciadamente
había llegado la hora de las
alabanzas.

Aun inciertos sobre el número
de coronas que ocultaría á la
carroza fúnebre, cuando la noticia
del catástrofe del Infanta Isabel
viene á impresionarnos con el
dolor de la desgracia y la amargura
del recuerdo.

Parece que una maldición de
los sarracenos de Lepanto pesa
sobre la Marina española, sepultándola
con presión fatídica bajo las olas.

No son ya los temporales que
sepultan el Reina Regente, ni los
impunes cañones enemigos que
echan á pique una escuadra.
Nuestros barcos, como los poseídos,
llevan el enemigo dentro y
nuestros héroicos marineros
aventuran inutilmente su existencia
desde el momento en que embarcan.

Razones de humanidad hay en
todos estos sucesos para que nos
impreionen, pero salvo en el último,
bien pudieran decirnos lo que
á las hijas de Jerusalem porque
los madrileños lloran en ocasiones,
por los demás, olvidándose llorar
por los propios.

Tenemos aquí un Laboratorio
municipal encargado de examinar
los alimentos que tomamos y éstos
están en tales condiciones que
las enfermedades por el uso (no
el abuso) de ellos se suceden y
sólo se protesta cuando en un
barrio aparece un grupo de
envenenados que pide auxilio á
la Casa de Socorro.

Ahora el paternal municipio nos
vacuna gratis y á domicilio. En cada
distrito ha-

brá un médico suplente encargado
de pincharnos ó escarificarnos la
piel, previniéndonos contra la
viruela. Ese médico cobrará poco
ó nada de sueldo y tendrá unas
ganas de vacunar como si le
pinchasen á él.

En tanto seguirá la Comisión
de higiene sin recorrer las posadas
y hospederías donde por la noche
duermen montones de carne
humana.

Los segadores que regresan
ahora invadiendo las calles de
Madrid, oliendo y no á ambar,
pues los cuerpos sólo se habrán
visto bañados por el sudor, y que
pasan aquí una ó dos noches,
pueden ser un peligro para la
salud pública que á nuestras
autoridades les tiene sin cuidado.

Por esto debemos darnos por
contentos al no tener más que
viruela, puesto que podíamos
tener hasta cólera inclusive.

¡Y qué oportunidad... la de ser
Oportuna! En estas circunstancias
y como para animarnos, aprueba
y manda que se empiecen las
obras de la Nueva Necrópolis
del Oeste.

De igual gracia está dotado
el gobierno de la provincia.
Convino, hace poco en educar
á los guardias de orden público
que les hacía verdadera falta;
se les mandó á una Academia
de urbanidad y ahora que ya
los tenemos educados se acuerda
que los sexagenarios tomen la
licencia sin retribución ninguna
y vayan á sus casas á morir
de hambre con muchísima
educación.

Y que habían aprendido es
cierto, dicho sea en su elogio.
El que recuerde el tipo
transcendental del guardia de
orden público, tipo del gallego
con mando y vea á los actuales
que al pasar por la calle ceden
la acera á las señoras (yo afirmo)
y que se le vantan al ser
interrogados cuando están en
una dependencia pública. Este
no es mi Juan, pero el pobre
Juan va á sufrir más que
teniendo hambre, solo teniendo
hambre y educación.

TARTARIN.

Madrid 5 Agosto 1900.

LA EXPOSICION DE PARIS.

EL CONGRESO DE MEDICINA.

En la gran sala de fiestas de la
Exposición ha cebrado su sesión
de apertura el 13.º congreso
internacional de Medicina,
reunido ahora con motivo del
certamen de París.

Preside el congreso el eminente
cirujano Mr. Lannelongue,
miembro del Instituto de París
y profesor de Clínica quirúrgica
en aquella Facultad de Medicina.

Asisten á este congreso todas
las emi-

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

En atención á las razones
expuestas por el Ministro
de la Gobernación:

En nombre de Mi Augusto Hijo
el Rey D. Alfonso XIII, y como
REINA Regente del Reino,
Vengo en aprobar el siguiente
reglamento para la aplicación
de la ley de 30 de Enero de
1900 acerca de los accidentes
del trabajo.

Dado en San Sebastián á
veintiocho de Julio de mil
novecientos.

MARÍA CRISTINA.

El Ministro de la Gobernación.

EDUARDO DATO.

REGLAMENTO.

PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE
30 DE ENERO DE 1900 ACERCA
DE LOS ACCIDENTES DEL
TRABAJO.

CAPÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.º Entiéndese por
patrono el particular ó
Compañía propietario de la
obra, explotación ó industria
donde el trabajo se preste.

Estando contratada la
ejecución ó explotación de
la obra ó industria, se
considerará como patrono
al contratista, subsistiendo
siempre la responsabilidad
subsidiaria del propietario
de la obra ó industria.

El Estado, las Diputaciones
provinciales y los Ayuntamientos
quedan equiparados para
los efectos de este artículo
á los particulares y Compañías.

Art. 2.º Se consideran
operarios todos los que
ejecutan habitualmente
trabajo manual fuera de
su domicilio por cuenta
ajena, con remuneración ó

al obrero el salario que, según la ley, le
corresponda, á partir del día del
accidente.

Art. 12. Si el patrono conceptúa
que el accidente es debido á fuerza
mayor ó caso fortuito y extraño
al trabajo, lo manifestará así por
escrito á la Autoridad gubernativa,
sin que por eso pueda prescindir
de las obligaciones consignadas
en los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 9.º y 10.

Art. 13. Todos los documentos
se presentarán por duplicado.

Uno de ellos quedará en poder
de la Autoridad á quien sea
dirigido, y el otro, sellado con
el sello oficial de la Dependencia
y autorizado con el recibí y la
firma de funcionario que lo recoja,
le será devuelto inmediatamente
al patrono.

Art. 14. El cumplimiento de las
obligaciones consignadas en la
ley para hacer efectivas las
indemnizaciones á que hubiere
lugar, no exige ni la intervención
ni la mediación de ninguna
autoridad, mientras no se
manifieste disconformidad entre
las partes interesadas.

Art. 15. La no intervención de
la Autoridad no exonera de las
formalidades indispensables para
que en todo tiempo los hechos
y los acuerdos puedan tener
la debida justificación.

Art. 16. Si el patrono, para los
efectos de la dirección de la
asistencia médica y certificación
de los hechos, designara
Facultativos, comunicará á la
Autoridad gubernativa el nombre
de los designados y las señas
de sus domicilios en un plazo
que no podrá exceder de
cuarenta y ocho horas.

Si no hiciera la designación,
se entenderá que los
Facultativos que asistan al
lesionado tienen implícitamente
la representación del patrono.

Art. 17. Si el lesionado
ingresare en un hospital, á
los Facultativos designados
por el patrono se les concederá
las mismas atribuciones que
á los Médicos forenses.

CORRESPONSAL EN PARIS... ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caravel num. 12.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, en dicha villa.

A petición de varios señores propietarios y dueños de industrias, y para conocimiento del público en general, comenzamos a insertar hoy, en forma adecuada para conservarlo, el Reglamento para la aplicación de la ley de 30 de Enero de este año, acerca de los accidentes del trabajo.

Aun persisten en su desdoro los que inventan defensas absurdas hechas en Secretaría, sin recordar que, por mayor demostración de la farsa, el que escribe, fingiéndose empleado, no exhibe la autorización de su jefe, sin la cual la ley no permite meterse en camisa de once varas.

Bien hacen en confesar su derrotado reconociendo que no hay réplica posible a la verdad de nuestros razonamientos. Sigánse honrosos obra los protectores de los que se burlean del Estado y de la ley. Están en carácter. No hay aquí quien no los califique como merecen.

Es ya un hecho la «buñolada» que organizan distinguidos jóvenes de la localidad y para la cual reina gran animación, habiéndose señalado la fecha del Lunes próximo, en cuya noche el Baile de S. Telmo, lugar de la fiesta, presentará aspecto hermoso y fantástico, iluminado caprichosamente; su propietario el Sr. D. Manuel C. González ha concedido galantemente para dicho objeto.

Ayer hemos recibido la invitación para la expresada fiesta, por la que damos las más expresivas gracias a los señores de la Junta organizadora.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Cetta (Francia) en la del actual se adoptó por unanimidad el envío de 21 delegados obreros a la Exposición Universal de París, o sea uno por sindicato, corporación o sociedad.

Si en el Ayuntamiento jerezano existiera alguna persona deseosa de adquirir las simpatías del pueblo bien pudiera proponer algo parecido a lo que ha hecho el Municipio de Cetta. No ignoramos que a la mayoría de nuestros lectores parecerá esta suelta el colmo de la inocencia.

Hoy marcha a Málaga, para reunirse con su apreciable familia, nuestro respetable amigo el presbítero D. Pantaleón Romero, digno Capellán del Regimiento de Villaviciosa. Regresará en el próximo mes.

Cada día es mayor la concurrencia de bañistas, principalmente forasteros, en el Baile de San Telmo, que acuden a dicho establecimiento, presentándose más animada la temporada a medida que ésta avanza y las curaciones de tan salutíferas aguas se multiplican. Hoy ya llega el número de bañistas a cuatrocientos, sin contar la crecida suma de enfermos pobres, y todo hace esperar que el éxito coronará, al fin, la obra útil y humanitaria realizada en beneficio de este pueblo y de la humanidad doliente, por nuestro estimado convecino el Sr. González de Soto.

Leemos con sentimiento en «El Noticiero Sevillano» el suceso siguiente y deseamos que tengan el mejor resultado las gestiones que se practican en favor del Sr. Las Heras. Dice así:

«Ayer se reunieron en la dirección de nuestro estimado colega El Porvenir muchos de los directores de la prensa local, y de los representantes en esta ciudad de los periódicos de Madrid, para ocuparse de la prisión de que ha sido objeto un estimado compañero, Dionisio Las Heras, cumplimentando terriblemente ante el juez fué impuesta por desdado a la policía sevillana.

Entre las resoluciones tomadas (por unanimidad) para procurar sea menos triste la situación de aquel infortunado colega, los reunidos acordaron, que aparta la gracia que la esposa del señor Las Heras se propone solicitar (pidiendo le sea conmutada a su merced la prisión por destierro) utilizar también, ese recurso legal y visitar a los señores diputados y senadores, vecinos de Sevilla, a fin de rogarles suscriban los primeros esta solicitud, y que la presten su valioso apoyo ante los señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

Cuando las instancias se hallen presentadas, se solicitará de la Asociación de la Prensa de Madrid, y de los periódicos de Sevilla en la humanitaria gestión que han emprendido.

Por último fueron nombradas dos comisiones encargadas de llevar a efecto los acuerdos adoptados.

Ha marchado a pasar una temporada en su colonia de La Parrilla, la señora Viuda de Freyre, acompañada de sus hijos.

Martes 7. En el expres de esta tarde ha salido para el Norte el obispo de Canarias Sr. Cuelto. A despedirle a la estación concurrieron fray Santos Quidrás y otros dos religiosos dominicos.

Comisión Provincial.—Por falta de número de señores vocales, no pudo celebrarse hoy sesión.

Han sido condenadas por la Hacienda tres mujeres que en los pasados carnavales dedicaban a alquilar trajes para máscaras.

La Delegación de Hacienda publica una circular dirigida a las empresas de teatros y toros recordándoles la obligación en que se encuentran de llevar un libro de entradas para la comprobación de los ingresos para espectáculos, a los efectos de la vigente ley del timbre.

Sección Literaria ECOS DE LA GUITARRA

Vida mía: son tus ojos dulces, como la esperanza, vivos como las estrellas, y grandes como tu alma.

Ellos me han hecho vivir preso en la cárcel de tus deseos!

Aunque hoy lo pones en venta nadie compra tu cariño: ¡ayer, sólo por tenerle, me hubiera yo empujado!

Dice la muy egoísta, que he hecho trizas el espejo, porque me gustaban mucho la de fuera y la de dentro.

Esta es celosa, de esas que no se fían ni de su sombra.

Me has prometido un beso, y yo te pido dos besos: uno, por lo que me quieres; otro, por lo que te quiero.

El cariño que guardaba dentro de mi corazón, me lo robaron tus ojos con las armas del amor: ¡ojos raptos: os pido que y a nunca miréis a nadie!

Me han dicho, preciosos niños, que al velar tu casto sueño; por envidia se condenan los angelitos del cielo.

Dicen que es lo que nos falta lo que ansiamos poseer. Por eso, sin duda, dices que te gusta la honra.

Tienen todos mis cantares cierto dejo de amargura; y es que los inspiras tú, que eres como la cicuta.

¡Los charcos de aguas inundadas no vista por el invierno? Pues como ellos eres tú: donde no impureza, hielo.

EMILIO NAVARRO.

dores bajos, se dirigió el Sr. Terán al señor Ambrosy recabando una explicación, escuchando el Sr. Ambrosy a quien el señor Terán Pareja dió un golpe, entablándose lucha entre ambos.

Llega D. Idefonso, hermano del D. Antonio y al pretender separar al Sr. Terán, cae al suelo; aproximase con el mismo objeto D. Pedro Romero Villarreal y Jofre tiene el Sr. Terán apuntándole con un revólver a la cara: acude una pareja de la Guardia civil y se apodera del revólver, pretendiendo el Sr. Terán apoderarse de la tercera del guardia; el compañero levanta la tercera para descargar un culatazo contra el Sr. Terán, en cuyo momento el Sr. Portales, interpone el bastón de borlas del Sr. Terán que andaba por los suelos, cuya insignia, vista por el guardia, le hace detener el golpe. Llega el comandante de la Guardia municipal y tras él el señor Juez Municipal D. Joaquín Ma B-cerra, quien ordena al comandante la detención del Sr. Terán por cuyo motivo se cruzaron frases duras entre ambos y queda la cosa así, retirándose los contendientes, autoridad y agentes.

Entero el Alcalde accidental D. Leopoldo del Prado de lo ocurrido, se permitió decir frases muy indecorosas.

Llegadas las frases a oídos del digno señor Juez de Instrucción, se personó en la Alcaldía para asesorarse de la verdad, escuchando de labios del Sr. Alcalde la ratificación de sus frases, pero haciendo constar que no se referían a él.

Desde este momento, nueve de la noche empezaron los cabileos, conferencias en los casinos y toda clase de comentarios que continúan.

Fueron testigos de los hechos en la plaza entre otros muchos D. Gabriel Sánchez de Lamadrid y D. Fermín Hidalgo.

El hecho de ser D. Antonio Ambrosy, Secretario del Comité liberal del que es presidente honorario el diputado Sr. Duque de Amador del Río, ha sido causa de que el partido y en su representación los ocho concejales liberales que figuran en el Municipio hagan suya la cuestión y se espera la llegada del Jefe D. José Honorata, para tomar acuerdo y pedir la destitución del Jefe de policía D. José de Terán Pareja, y de cuantos le apoyen, ora sean alcaldes o concejales.

También se asegura que el alcalde accidental D. Leopoldo del Prado, ha dirigido una enérgica comunicación al Sr. Gobernador civil, quejándose y censurando el proceder del Sr. Juez municipal para que se le ponga un fuerte correctivo.

Añádese que se ha presentado una denuncia al Sr. Juez municipal, por el señor Ambrosy, dando cuenta de los hechos y pidiendo justicia.

Con motivo de todo esto, están los ánimos tan exaltados que anoche se lucieron muchos bastones por el paseo de la feria y de continuar en la alcaldía el Sr. del Prado, no será extraño que el día menos pasado por este y otros muchos hechos que han colimado a medida, ocurran sucesos desagradables que puedan alterar el orden público.

Así se refieren los sucesos y se temen las consecuencias, haciéndolos constar del mismo modo para rectificarlos o confirmarlos, cuando los tribunales pronuncian su fallo.

La opinión pública espera un nime que el Sr. Gobernador civil tome una medida enérgica contra el Ayuntamiento mochalista que se ha hecho imposible de soportar.

Anoche estuvo abierto el Ayuntamiento hasta las dos, para despachar varias comunicaciones dirigidas a las autoridades civiles y judiciales relacionadas con el suceso de la plaza de toros.

Eduardo Gutiérrez.—José Garrido.

compañeros figuran dos representaciones de gala en la Opera y la Comedia Francesa, una recepción en el ministerio de Negocios Extranjeros, visitas a la Exposición banquetes, una gira por el Sena, y excursiones a Versailles, Sain Germain y Villeneuve-Saint Georges.

CHIPIONA

Creo a Ud. enterado, me decía anoche cierto amigo entre sorbo y sorbo de café, del orden de los festejos que han de celebrarse en esta villa por el cartel programático que habrá Ud. recibido como correspondiente.

Efectivamente se ha tenido conmigo esa atención le contesté, pero aquí para inter nos confieso a Ud, que ni siquiera lo he desdoblado.

Pues es lástima, porque hubiera proporcionado a Ud. un agradable rato en lectura. Píese escrito por un académico: sobre todo en lo que se refiere a las «Carreras de caballos», cuyos programas de la misma se detallarán como asimismo, etc.

—Pero, señor, ¿es posible se diga tanto disparate en un cartel repartido con profusión y enviado también a otras provincias? ¿Qué conceptos formará el lector extraño de nosotros y de nuestro pueblo?

—Ud. es muy dueño de juzgarlo como guste, más sus redactores no lo crearán mejor escrito por el mismo Menéndez Pelayo.

—Pero ¿eso es haber perdido toda noción gramatical incurriendo en pleonasmos y solecismos tan estúpidos.

—Está Ud. equivocado sólo en el verbo de que acaba de servirse, porque significa cuando el sustantivo noción, idea, conocimiento de una cosa, es imposible haber perdido lo que nunca se adquirió.

—Tiene Ud. razón amigo mío y le ruego emita su juicio sobre los festejos.

—Dispénsame Ud. que no me explique categóricamente; pero la cucana terrestre ha sido objeto de ruidosas manifestaciones.

—De alegría?

—Sí, señor, de alegría traduci la en sílbidos.

EL QUE NO VENDE.

DESDE SANLUCAR.

7-8-1900.

Mejor informados y considerando el agua to como síntoma de la cuestión de orden público que se acerca, consignemos la versión más unánime de lo ocurrido en la Plaza de Toros al terminar la corrida del Domingo.

Al ir en carruaje para la plaza D. Antonio Ambrosy en compañía de varios amigos hubieron de encontrarse con el Inspector de policía y Administrador del consumo de vinos y arbitrios municipales, don José de Terán Pareja, a quien dirigieron frases humorísticas o éste lo entendió así.

Durante la corrida, el grupo donde estaba D. Antonio Ambrosy, miró y accionó varias veces hacia el palco de presidencia donde se hallaba el Sr. Terán.

Terminada la corrida y ya en los corre-

nencias médicas de Europa y América. Puede comprenderse bien su importancia con decir que se han adherido a él más de 12.000 médicos de todas las partes del globo.

A muchos de los delegados han acompañado a París sus familias.

Entre los representantes de la ciencia española figura, como es sabido, el doctor Cortezarena, director general de Sanidad.

En la sesión de inauguración pronunció un importante discurso del doctor Lannelongue.

EN LA CÁMARA ITALIANA.

Ha celebrado sesión la Cámara de los Diputados.

Asistieron todos los ministros y una concurrencia extraordinaria, tanto en las tribunas como en los escaños.

Las paredes del salón ostentaban colgaduras negras.

El presidente de la Cámara, Sr. Villa, pronunció un extenso y sentido discurso dedicado a la memoria del Rey Humberto. El presidente del ministerio se asoció a las manifestaciones del anterior.

Pide después el Sr. Villa que el luto de la Cámara se prolongue durante un semestre, y que se levante un monumento que perpetúe la memoria del rey Humberto.

El diputado socialista Sr. Turati y el republicano Pastus reprueban el crimen por ser inútil el asesinato político.

Estas manifestaciones las acogen los demás diputados con fuertes rumores.

—Obeáyase que van desapareciendo las distancias que existían entre el Vaticano y la dinastía reinante.

Atribúyese a Victor Manuel III el propósito de recorrer, acompañado de su esposa, las principales poblaciones de Italia, para conquistarse la voluntad del pueblo.

Congreso de estudiantes

Por los telegramas de la Agencia Menchéta conocen nuestros lectores la inauguración del Congreso de estudiantes en París. Los de esta capital francesa que desde hace días venían haciendo muchos preparativos para recibir a sus compañeros, tributaron a estos a su llegada una entusiasta y cariñosa acogida, en la que figuraron más de 2.500 escolares extranjeros y dufo de parisienses presididos por Mr. Rebelard, presidente de la Asociación Escolar de París.

El Congreso Escolar fué presidido por Mr. Georges Leygues, ministro de Instrucción pública.

El objeto que ha reunido a tantos escolares ha sido para ocuparse de la federación internacional de los estudiantes, de las organizaciones universitarias, de los diplomas y de los programas.

Entre los muchos festejos con que los escolares parisienses obsequiarán a sus

sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito.

En esta disposición se han comprendidos los aprendices y los dependientes de comercio.

Art. 3.º Para fijar el salario que el obrero percibe en dinero, sea en especie, en uso de habitación ó en otra forma cualquiera, se computará dicha remuneración con arreglo a su promedio de valor en la localidad.

Si el servicio se contrató a destajo, deba regularse el salario, apreciándose prudencialmente el que por término medio correspondería a los obreros de condiciones semejantes a las de la víctima del accidente en iguales trabajos, y, en su defecto, en los más análogos posible.

En ningún caso se regulará el salario en cantidad inferior a una peseta y 50 céntimos por día de trabajo.

CAPITULO II. DE LAS OBLIGACIONES.

Art. 4.º La responsabilidad del patrono, para los efectos del art. 4.º de la ley, disposición 1.ª, aclarada en la 3.ª, párrafo tercero, será efectiva desde que ocurra el accidente.

Art. 5.º La obligación más inmediata es la de proporcionar sin demora alguna la asistencia médica y farmacéutica.

Art. 6.º Se acordará en el primer momento en demanda de los auxilios sanitarios más próximos; pero en el curso de la dolencia, la dirección de la asistencia médica corresponde a los Facultativos designados por el patrono.

Art. 7.º Todo accidente, desde que se produzca, constituyendo incapacidad para el trabajo, obliga al patrono, a tenor de lo dispuesto en el art. 4.º, disposición 1.ª de la ley, a abonar a la víctima la mitad de su jornal diario.

Art. 8.º Por los efectos del conocimiento del

hecho y de las reclamaciones é intervenciones a que pueda dar lugar, el patrono, en un plazo que no excederá de veinticuatro horas, dará conocimiento a la Autoridad gubernativa por medio de un parte escrito y firmado por él ó por quien le represente, extendido en papel común, que remitirá certificado por correo.

En este parte se hará constar la hora y el sitio en que ocurrió el accidente, cómo se produjo, quiénes lo presenciaron, el nombre de la víctima, el lugar a que ésta hubiera sido trasladada, el nombre y domicilio del Facultativo ó Facultativos que practicaron la primera cura, el salario que ganaba el obrero y la razón social de la Compañía aseguradora, cuando existiera contrato de seguro.

Art. 9.º Caso de defunción inmediata, dará igualmente parte a la Autoridad gubernativa, haciendo constar los datos que sean pertinentes de los consignados en el párrafo segundo del artículo anterior.

Art. 10. Además del parte mencionado, el patrono, desde que haya empezado a hacer efectiva la obligación por la responsabilidad del accidente, dará conocimiento escrito a la Autoridad gubernativa.

En este escrito deben hacer constar su conformidad el obrero ó las partes interesadas, por sí ó por persona que les represente.

Con iguales requisitos dará también conocimiento a la Autoridad gubernativa de haber hecho efectiva la indemnización, expresando la cuantía y el artículo, número y párrafo de la ley en que esté comprendida.

Art. 11 Si el patrono otorgara pensiones vitalicias, conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la ley ó hubiera sustituido las obligaciones por el seguro, lo comunicará también a la Autoridad gubernativa, haciendo constar en el documento la conformidad de las partes. En otro caso abonará semanalmente

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

GARCÍA Y COMPAÑÍA,

LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12

Fin de temporada.

Estando próximos a recibir un surtido completo de novedades para la estación de invierno, se realizan con gran rebaja de precios los artículos de la presente temporada.

Extraordinario surtido en Tiras Bordadas y Encajes a precios de fábrica. Surtido completo en perfumería.

TELÉFONO 142—LOS DOMINGOS CERRADO—PRECIO FIJO

Es la Casa que presenta más surtido, y vende a precios sin competencia, desde la batista a 15 cts hasta el artículo de más fantasía.

Timbres eléctricos.— Se instalarán en el edificio de la casa de Socorro, en la calle de Remedios, número 12.

Telegramas

Triunfo de candidatos socialistas Madrid 7, 8 mañana.

En las elecciones políticas que acaban de verificarse en Italia, han triunfado los candidatos socialistas Lollini y Busolati, el primero en el distrito de Gonzaga y el segundo en el de Badrio.

Da China.—Desórdenes—Consules de viaje. Madrid 6, 8:30 mañana.

El consul de Francia en Tchoung King telegrafía que aumentan los desórdenes en el alto Yangtse. El consul de la Gran Bretaña y el personal de aduanas han marchado y los consules de Francia y el Japón se disponen a seguir su ejemplo.

Meeting anarquista suspendido. Madrid 7, 9 mañana.

Parece que las autoridades suizas han prohibido el meeting que los anarquistas italianos trataban de celebrar en Lausana.

Telegramas de Shanghai.—Suspensión de envío de víveres.—Concentración de Chinos. Madrid 7, 9:30 mañana.

Un despacho de Shanghai, fecha de ayer, da cuenta de haber recibido el consul del Japón un telegrama de Pekin en el que se le dice haberse suspendido el envío de víveres a las legaciones extranjeras.

Considerables fuerzas chinas siguen concentrándose en Lao Tin Fau.

Preparativos para recibir a los Reyes.—García Alix de viaje. Madrid 7 de Agosto de 1900, a las 10:20 de la mañana.

Los industriales de Gijón han acordado levantar arcos en la carrera que seguirán los Reyes en la visita que hagan a la población.

García Alix marchará hoy a Santander y después a Bilbao.

Los heridos del crucero. Madrid 7 de Agosto de 1900, a las 5:15 de la tarde.

Los heridos graves del «Infanta Isabel» mejoran.

La guerra sudáfricana.—Kitchener y el presidente Steijn a orillas del Vaal.—Combate encarnizado.—Cotización.

El general Kitchener opera personalmente a orillas del Vaal contra los orangistas mandados por el presidente Steijn.

Librase un encarnizado combate a orillas del Eland. Consolidado, 72:30

CAMBIOS. Londres 32:14 París 27:90

Huelga terminada.—Entierro de una víctima de la explosión.—Los funerales de Humberto I. Madrid 7, ó tarde.

Se ha solucionado pacíficamente la huelga de los operarios del ferrocarril de Sarriá.

Se ha verificado solemnemente en San Sebastián el entierro del fogonero Diaz.

Mañana se verificará en la iglesia de Santa María de Madrid, los funerales por el R. y Humberto, asistiendo representaciones de Palacio, del Gobierno y del cuerpo diplomático.

PARA SEÑORAS.

Mene. Emilia avisa a sus numerosas parquianas que el jueves legará a ésta con un precioso surtido de modas francesas a todas medidas. R. cibirá a las señoras en el Hotel Los Cisnes de 10 de la mañana a seis de la tarde. Precios de 10 pesetas en adelante. A las señoras que lo deseen le tomará medidas de corsés, fajas ó aparatos, a sus acostumbrados precios.

Próximo el fin de la presente temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá convencerse.

RODRÍGUEZ HERMANOS,

ANTIGUA CASA DE PELAYO

CALLE LARGA, NÚM. 9

Precio fijo.—Ventas al contado.

INTERESANTE.— Se realiza con algunas ventas s. mobiliario del acreditado CAFE DEL ARBOL, consistente en todo lo necesario para esta clase de establecimiento, y además una buena existencia de bebidas y una cocina con batería doble y demás utensilios necesarios. Para informarse en dicho establecimiento, con número 12, de ocho a once de la mañana, durante todo el mes corriente, y fuera de estas horas en la calle Santa Clara, núm. 7.

En el Parador de Ntra. Sra. de la Paz, se vende paja de trigo superior a 6:50 pesetas la carga de 21 esportones y a 0:33 pesetas el esportón

Uvas de mesa.—Se preparan para la exportación a lejanos países: las clases más resistentes, con envase adecuado para su buena conservación. Se sirven en cajas de Agosto y primera quincena de Septiembre. Para pedidos dirigirse a Manuel Gamboa Ramaluz, S. I. 25, Jerez

Se arrienda desde hoy el partido principal y por separado el local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arco 28.

Almoneda de muebles de todas clases.—Para verlos avisar en la calle Santa Rosa núm. 12 de doce de la mañana a cinco de la tarde.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda, respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústica y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones efectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Esterería.—Se ha trasladado la establecida en la calle Caballeros núm. 16 a la calle Larga núm. 24.

Se arrienda desde hoy la casa y establecimiento con estantería, mostrador, pilastras, muñeca, etc en buen estado situado en la calle Algarve núm. 31 y 33 y el partido principal de la calle Conocedores núm. 7; darán razón en la calle Larga núm. 34

SE ARRIENDAN

desde S. Miguel dos suertes de tierra de 26 y 4 aranzadas bien abonadas, lindantes con la estación de San Juan y con entrada por el camino de las Canteras. Darán razón Leales n.º 6.

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

Matin 1900

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Beaterio del S. no Sacramento. SANTO DE HOY San Criaco eps mrs y San Mariano. MAÑANA.—San Roman y S. Domiciano, mrs.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. A los Sres. Congregantes de la venerable Escuela de María Santísima, se hace saber que ha fallecido la hermana Sra. D.ª María Josefa Luqué, viuda de Azpitarte, para que apiquen por su alma los sufragios que esta Santa Escuela tiene prevenido.

Hoy Miércoles se celebrará en la expresada iglesia el santo Sacrificio de la Misa a las ocho, que será aplicada por la Congregación para sufragios del alma de dicha hermana difunta y seguidamente se practicarán los sufragios de Vela con exposición de S. D. M., terminando con responso solemne.

Se replica a los Sres. Congregantes puntual asistencia a los expresados cultos, y a los demás fieles caridad, para que rueguen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de dicha difunta.

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5, 6 y 7 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Regla Alvarez Milán. Bartolomé Pizarro Vallejo. José Pérez Gómez. José Chaón Mateo. María Luisa Moreno Lobato. Defunciones. María Josefa Luqué y Beas. Manuela Fernández Lozano. Sebastián Calvo Silveira. Joquina Domínguez Pérez. Rafael Fernandelle Palmero. Manuel Guerrero Vargas. María Pérez Fernández.

Juzgado Municipal de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 7 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María de las Nieves Galindo. Emilia Veiga Sanchez. Defunciones. Isabel Vento Padilla.

Estado de servicios municipales. 6 DE AGOSTO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Presos existentes del día anterior', 'Papeletas expedidas en este día', 'Recetas servidas por la farmacia del Hospital', etc.

Matadero de esta ciudad. Reses degolladas en el día 7.

Table with 3 columns: Reses, Pese, Precios. Lists items like 'Vacuno', 'Lanar', 'Cabríos', 'De cerda'.

Casa de Socorro

Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención. Curaciones practicadas. Individuos vacunados.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas de Cádiz, Salidas de la mañana, de la tarde, de la noche.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y media.—El «Mississippi». A las nueve y media.—La Marcha Cadiz. A las diez y media.—María de los Angeles. A las once y media.—Cambios naturales.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de Martín Díaz, Compás, número 2

Nada, está visto que todas cuantas quejas hemos formulado a nuestras autoridades municipales, para que ordenen la desaparición de los montones de cieno que existen en la calle Ponce, han caído en el pozo del olvido. Ayer continuaban dichos montones, infectando a la atmósfera y comprometiendo la salud del vecindario de dicha calle. ¿Para qué sirve entonces la Junta local de Sanidad?

Nuestro colega de Sevilla «La Propaganda» está publicando el notable discurso que pronunció sobre «La cuestión social» en nuestro Ateneo, la noche del 9 de Junio pasado, nuestro distinguido amigo el elocuente orador D. José Barrón y Ferrera.

Han marchado a Cádiz de temporada el corredor de comercio D. Joaquín Escudero y su distinguida señora. También se encuentra en dicha capital nuestro amigo D. Luis Piñero.

En un predio rústico de Caulina ocurrió ayer un desgraciado accidente al joven Juan A. Rodríguez Bernál. En la hora del almuerzo se entretenía dicho joven en jugar con una escopeta cargada, y al arroyar la mano derecha sobre la boca del arma se disparó ésta, destrozándole casi por completo la mano. Conducido a Jerez por su padre y un hermano acompañados de un guardia rural, fué curado de primera intención en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Pérez, pasando en una cama a la Hospital de Santa Isabel.

Anoche no pudo celebrarse sesión la Junta municipal de Asociados, por falta de número de los individuos que la componen.

El objeto de la reunión era dar cuenta del dictamen de la Comisión nombrada para inspeccionar las cuentas municipales del ejercicio de 1890-91.

Ayer fueron retirados de la venta en el Mercado Central de Abastos, por orden del Inspector Sr. Timermans, unos 400 kilos de pescado que se hallaban en mal estado para el consumo.

Desde 1.º del actual ha quedado levantada la veda y se podrán cazar las palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Ha sido propuesto para ocupar la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto de Cádiz, el catedrático don Antonio Valero.

A la constitución de la Junta provincial de Reformas Sociales, efectuada antes de ayer en Cádiz bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civi, no concurrió ningún representante de Jerez

En Roma se elogia la patriótica actitud del alto clero, con motivo del regicidio, celebrando exequias y oficiando en la cámara mortuoria.

Los obispos han publicado pastorales, condenando el crimen. En Zaragoza se reunió el Domingo el jurado calificador del concurso de carteles para las próximas fiestas, otorgando el premio, por unanimidad, a un boceto del pintor valenciano D. Julio Vila y Prades, muy conocido en ésta.

En el Hotel Peninsular de Madrid verificóse el banquete de los obreros de provincias que van a París.

El acto estuvo animadísimo, y lo presidió Gasset. Un sombrero granadino pronunció el discurso de gracias al ministro.

Este recordó que procedía también del trabajo.

El pasado Domingo por la mañana ocurrió un sensible accidente en la carretera de esta ciudad al Puerto de Santa María, frente al castillo de Doña Blanca.

Conducido por dicha carretera un carro cargado de piedra, de la propiedad de la Empresa de las Aguas de la Piedad, el carrero Antonio Menacho, de treinta años de edad y vecino de Jerez, volcó e vehículo, siendo despedido el conductor, pasando a una de las ruedas por la mitad del cuerpo.

En el trayecto que media entre el lugar del suceso y el Puerto de Santa María y

cuando era conducido a dicha ciudad, falleció el infortunado carrero. El juzgado entiende en el asunto y han sido citados a declarar dos compañeros del finado, que con sus respectivos carros, se hallaban en otro lugar extrayendo piedra.

Ocurrencias locales: En la Casa de Socorro fué ayer curado un niño de dos años llamado José B. rroero García, que se fracturó la clavícula izquierda al caerse de una cama en el domicilio de sus padres Valderriam 10.

También fué curado de primer intención Concepción Guerrero Riguera, a quien anoche mordió un perro, causándole una herida en el dorso de la mano derecha.

Leemos en «El Arcobricense»: «Según nuestras noticias, se encuentra entre nosotros el antiguo profesor de gimnasia de Málaga D. Francisco Ruiz Milán, el cual gestiona activamente la manera de efectuar la instalación de un gimnasio en esta ciudad, con los aparatos necesarios para el desarrollo de los jóvenes.

En el nuevo gimnasio, que será instalado en uno de los salones bajos del ex-convento de las Nieves, en el mismo edificio donde se halla establecido el colegio de segunda enseñanza, recibirá la instrucción física no sólo los alumnos del colegio que lo deseen, sino también cuantas personas quieran ejercitar sus músculos desarrollarlos para conservar la salud y robustecer el organismo.

Se encuentra en ésta desde hace unos días el distinguido e ilustrado joven, don Vicente Gómez Zuzuela, hijo de nuestro inolvidable paisano y amigo D. Manuel, fundador de La Guía de Sevilla.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer. Tres por embriaguez, escándalo y romper un cristal en la calle Cuatro Jueves. Uno por embriaguez, escándalo y blasfemar.

Des por cuestionar, resultando uno de ellos con una pequeña contusión en la cabeza.

Uno por haber sustraído dos gallinas y una pava que le fueron intervenidas.

Uno por embriaguez y escándalo y romper dos cristales de un establecimiento de la Plaza de Dómeq.

Otro por presunto autor de robo de una caballería menor.

Dientes y encías: Se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, duros y rosados, usando el mejor, más barato, más higiénico y de más exquisito perfume, el antiséptico más eficaz Licor del Polo de Orive.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

Noticias de Sevilla.

Anoche se reunieron en la Cámara Obrera los individuos que forman la sección de obreros constructores de calzados que componen una sociedad de socorros mutuos. Aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados el movimiento de socios y el estado de los fondos, cambiando además impresiones sobre el progreso de la sociedad.

Temperatura media a la sombra, 27,7 centígrados; máxima, 38; mínima, 17,4 máxima al sol, 44,4. Presión barométrica; Máxima: 757,2 milímetros; mínima, 756,4

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido de la Dirección general de Contribuciones una circular resolviendo que los premios de recaudación de todas las contribuciones, incluso el 1 por 100 de la retención indirecta, están exentos de tributos por utilidad.

En el expreso de mañana marchará a Madrid, completamente restablecido de la grave lesión que sufrió en la plaza de Jerez, el matador de toros Félix Velasco.

Dicho diestro reanudará sus tareas el próximo domingo en la plaza de la Coruña, con Hernando con Villula.

Se aseguran que los señores director y secretario del Instituto, que estaban citados a declarar hoy en el proceso abierto en el juzgado de instrucción de San Vicente, con motivo de los abusos que denunció El Porvenir, han excusado su asistencia.

Por los niños.—Sin utilidad para la casa hoy por 5 pesetas un traje de buena forma y tela superior para niños de 3 a 10 años: es verdaderamente económico. González, Algarve 8 y 10.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLenorragia y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, GRISETIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siem-pre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Distensión de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PABALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO, calle Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas



Agente general en España, Vista de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.

TARJETAS

Desde 1.50 pesetas, el ciento

PILODORAS BLANCARD
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza del Sangre,
la Optilacion, la Escrófula, etc.
Enfíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píloadoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabes, 3 fr.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.				PRECIOS				ESTACIONES.			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-presso	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-presso	Correo	Mixto	Mixto	Mixto
Ptas.	Ptas.	Ptas.						Ptas.	Ptas.	Ptas.					
50 85	30 40	24 15						1 75	1 30	0 80					
65 95	50 70	30 35						3 00	2 25	1 35					
DESDE SEVILLA				ESTACIONES.				DESDE SEVILLA				ESTACIONES.			
1 65	1 25	0 75						1 75	1 30	0 80					
3 80	3 20	1 60						3 00	2 25	1 35					
4 95	3 75	2 25						4 25	3 10	1 85					
6 25	4 75	3 25						5 50	4 40	2 30					
8 50	6 25	4 75						7 25	6 05	3 25					
9 70	7 25	5 25						8 50	7 45	4 25					
12 00	9 60	6 40						10 25	9 05	5 25					
14 15	10 35	7 25						12 00	10 75	6 25					
15 35	11 20	8 10						13 25	11 75	7 25					
16 80	12 15	9 00						14 50	12 75	8 25					
18 20	13 35	10 00						16 25	13 75	9 25					
19 50	14 55	11 00						17 50	14 75	10 25					
21 00	15 75	12 00						19 00	15 75	11 25					
22 30	16 55	13 00						20 25	16 75	12 25					
23 60	17 35	14 00						21 50	17 75	13 25					
24 90	18 15	15 00						23 00	18 75	14 25					
26 20	19 00	16 00						24 25	19 75	15 25					
27 50	19 45	17 00						25 50	20 75	16 25					
28 80	20 30	18 00						26 75	21 75	17 25					
30 10	21 15	19 00						28 00	22 75	18 25					
31 40	22 00	20 00						29 25	23 75	19 25					
32 70	22 45	21 00						30 50	24 75	20 25					
34 00	23 30	22 00						31 75	25 75	21 25					
35 30	24 15	23 00						33 00	26 75	22 25					
36 60	25 00	24 00						34 25	27 75	23 25					
37 90	25 45	25 00						35 50	28 75	24 25					
39 20	26 30	26 00						36 75	29 75	25 25					
40 50	27 15	27 00						38 00	30 75	26 25					
41 80	28 00	28 00						39 25	31 75	27 25					
43 10	28 45	29 00						40 50	32 75	28 25					
44 40	29 30	30 00						41 75	33 75	29 25					
45 70	30 15	31 00						43 00	34 75	30 25					
47 00	31 00	32 00						44 25	35 75	31 25					
48 30	31 45	33 00						45 50	36 75	32 25					
49 60	32 30	34 00						46 75	37 75	33 25					
50 90	33 15	35 00						48 00	38 75	34 25					
52 20	34 00	36 00						49 25	39 75	35 25					
53 50	34 45	37 00						50 50	40 75	36 25					
54 80	35 30	38 00						51 75	41 75	37 25					
56 10	36 15	39 00						53 00	42 75	38 25					
57 40	37 00	40 00						54 25	43 75	39 25					
58 70	37 45	41 00						55 50	44 75	40 25					
60 00	38 30	42 00						56 75	45 75	41 25					
61 30	39 15	43 00						58 00	46 75	42 25					
62 60	40 00	44 00						59 25	47 75	43 25					
63 90	40 45	45 00						60 50	48 75	44 25					
65 20	41 30	46 00						61 75	49 75	45 25					
66 50	42 15	47 00						63 00	50 75	46 25					
67 80	43 00	48 00						64 25	51 75	47 25					
69 10	43 45	49 00						65 50	52 75	48 25					
70 40	44 30	50 00						66 75	53 75	49 25					
71 70	45 15	51 00						68 00	54 75	50 25					
73 00	46 00	52 00						69 25	55 75	51 25					
74 30	46 45	53 00						70 50	56 75	52 25					
75 60	47 30	54 00						71 75	57 75	53 25					
76 90	48 15	55 00						73 00	58 75	54 25					
78 20	49 00	56 00						74 25	59 75	55 25					
79 50	49 45	57 00						75 50	60 75	56 25					
80 80	50 30	58 00						76 75	61 75	57 25					
82 10	51 15	59 00						78 00	62 75	58 25					
83 40	52 00	60 00						79 25	63 75	59 25					
84 70	52 45	61 00						80 50	64 75	60 25					
86 00	53 30	62 00						81 75	65 75	61 25					
87 30	54 15	63 00						83 00	66 75	62 25					
88 60	55 00	64 00						84 25	67 75	63 25					
90 00	55 45	65 00						85 50	68 75	64 25					
91 30	56 30	66 00						86 75	69 75	65 25					
92 60	57 15	67 00						88 00	70 75	66 25					
93 90	58 00	68 00						89 25	71 75	67 25					
95 20	58 45	69 00						90 50	72 75	68 25					
96 50	59 30	70 00						91 75	73 75	69 25					
97 80	60 15	71 00						93 00	74 75	70 25					
99 10	61 00	72 00						94 25	75 75	71 25					
100 40	61 45	73 00						95 50	76 75	72 25					
101 70	62 30	74 00						96 75	77 75	73 25					
103 00	63 15	75 00						98 00	78 75	74 25					
104 30	64 00	76 00													